Departamento de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales

ACTA CONSEJO DEPARTAMENTO EXTRAORDINARIO

Sesión № : 06.19

Fecha : 05 de julio de 2019 (Campus Casa Central, videoconferencia CSJ)

Asistencia : C. Aguilar, J. Ibáñez, W. Valderrama, S. Estay, K. Tello, J. Casas, H. Henao, V. Encina,

F. San Martín, J. Ipinza, R Estay

L. Mella v Eric Soto (representantes funcionarios)

Representante CEEMET (Pablo Alarcón)

Se excusan: M. Cabrera

TABLA:

- 1. Ejecución presupuestaria (Cecilia Alvarez)
- 2. Avance movimiento Triestamental
- 3. Programación docente 2do. Semestre (Juan Ibáñez)
- 4. Cambios de pre-requisitos de 6 asignaturas ICMIN (Víctor Encina)
- 5. Informe clima laboral (Claudio Aguilar)
- 6. Consulta sobre permisos administrativos y evaluación desempeño 2019 (Linda Mella)
- 7. Información sobre posibilidades de realización de un post-doctorado (Rodrigo Estay)
- 8. Varios

Hora inicio: 11:37 1.- Presupuestos

Se presenta brevemente los avances en la ejecución de las cuentas, Casa Central llega a un 62,2% su presupuesto ejecutado y CSJ a un 44%.

El presupuesto será enviado vía correo electrónico, se hace hincapié en ejecutar los fondos según lo presupuestado.

3.- Análisis Petitorio FEUTFSM

Matías Zanetta, presidente de CEEMET, informa que Se analizó en la comisión conformada por funcionarios, académicos y estudiantes punto por punto las demandas del petitorio y hace un resumen de los puntos clave:

Bienestar: se piden capacitaciones y cursos para el departamento

Democracia: la propuesta es tener una agenda de trabajo que debata sobre estos temas. En lo particular se pide que el Director del DIMM sea elegido por los 3 estamentos. Se solicita proteger los horarios libres, para asegurar la disponibilidad de tiempo para trabajar en estos temas

Educación no sexista: se sugiere que se cree una comisión de mujeres y disidencia dentro del DIMM. Director debe enviar una solicitud a Francisca Caceres (encargada de equidad de género en la UTFSM) para que realice una charla en nuestra unidad.

W Valderrama comenta que participó en todas las sesiones de la comisión de petitorio (DIMM) y destaca la seriedad y mesura con que el CEEMET ha tratado el tema, indicando que es una buena señal para llegar a consensos.

J Casas argumenta que se trata de un buen documento base para generar una "agenda o plan de trabajo" para tocar puntos en particular.

Fono: 32-2654228

Departamento de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales

W Valderrama solicita que se acuerde fijar una sesión cuyo objetivo es hacer una agenda de trabajo. (jueves 25 de julio).

C. Aguilar consulta al CEEMET sobre un rumor de una denuncia de 2acoso sexual", el CEEMET informa que no tiene información al respecto.

3.- Programación Docente

JP Ibáñez, jefe de carrera de MET, muestra la propuesta de programación para el 2 ° semestre 2019 MET 101 a partir de 2020 sería asignatura anual, para el segundo semestre no se programará, sin embrago si es solicitad por los estudiantes se incluirá en la programación.

Se acuerda hablar situación del profesor Marco Vera, quien se había comprometido a realizar cursos de formación docente dictados por la DEA, con el propósito de mejorar su evaluación docente.

Según la última información entregada por VRA, el segundo semestre se iniciaría el 5 de agosto.

4.- Cambio de prerrequisitos en ICMIN

V. Encina muestra la propuesta de cambio de prerreguisitos en 6 asignaturas MIN.

Se solicitará como pre requisito MIN270- MIN334 para la asignatura MIN220, así terminaran primero la línea de procesos permitiendo que el alumno tenga mayor claridad de conceptos y materias. Se pedirá eliminar como pre requisito MIN130 para MIN233, MIN023 para MIN240, MIN024 para MIN242, MIN130 para 250 y MIN130 para 260, ya que si bien están relacionados no son bases para la siguiente asignatura.

El Consejo de Departamento aprueba los cambios de prerrequisito de las asignaturas MIN220-MIN233- MIN240- MIN242- MIN250-MIN260.

C. Aguilar solicita a V Encina que prepare la información para presentarla en Consejo académico.

5.- Informe clima Laboral

Director Informa que los resultados del informe, las concusiones y las propuestas de mejora serán entregadas presencialmente por parte de la Consultora y el Director de RRHH, Sr. Cristian Fliess. Esta reunión sería el viernes 26 de julio de 2019.

6.- Consultas sobre permisos administrativos y evaluación de desempeño 2019.

La representante de funcionarios, Sra. Linda Mella consulta sobre la evaluación de desempeño de apoyos académicos, el Director indica que hasta la fecha no ha recibido información respecto a la evaluación de AA, sin embargo, la evaluación de otros funcionarios (administrativos) ya fue realizada. Se espera que la evaluación del personal apoyos académicos se realice en el mes de agosto. La evaluación la realizaría el comité ejecutivo con el fin de que sea más objetiva. El comité ejecutivo lo componen: Claudio Aguilar, Jorge Ipinza, Juan Patricio Ibáñez, Flavio de Barbieri, Jesús Casas de Prada.

La evaluación interna que se quiso realizar no tuvo éxito ya que solo 3-4 académicos entregaron las evaluaciones, por lo que se dejaron sin efecto

Permisos administrativos: Solicitar los permisos administrativos según lo indicado en reglamento. Se indica que las personas autorizadas a firmar los permisos administrativos son el director de departamento (Sr. Claudio Aguilar) y jefe de carrera (Sr. Juan Patricio Ibáñez). En caso que ambos

Fono: 32-2654228

Departamento de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales

estén ausentes se debe solicitar el permiso al coordinador de laboratorios y/o el académico con que se trabaje directamente.

Se acuerda hacer un breve protocolo de la Unidad sobre el procedimiento a seguir en casos en que se de esta situación.

Linda Mella renuncia al rol de representante de funcionarios, presentando de manera verbal al consejo su renuncia como representante, explicando los motivos que la llevaron a esta decisión, que básicamente se trata de conflictos generados entre sus pares. Se propuso la opción de que el representante sea rotativo, preocupa la situación por lo que se optó por llamar a reunión académicos-funcionarios con el fin de analizar la situación y propuesta de funcionarios.

7.- Postulación Postdoctorado Rodrigo Estay (Alemania)

El profesor Rodrigo Estay informa que se le dio la posibilidad de realizar un postdoctorado entre marzo 2020 y noviembre 2020, cuyo financiamiento sería Becas Chile + VRA (vía reglamento de perfeccionamiento académico). Post doctorado en sismicidad inducida y presupuesto térmico en el proceso de fractura gatillado por la minería y operaciones geotermales. +

Está a la espera de los resultados de su postulación a Becas Chile

El Consejo de Departamento decide apoyar al profesor Estay para que realice su postdoctorado en Alemania, en caso de que sea favorecido con la Beca.

Fono: 32-2654228

Varios.

Autoevaluación ICMIN: Agendado segundo semestre 2019, evaluación diagnostico a nivel

departamento

CEA: Segundo semestre inicia el 5 de Agosto

Finaliza la reunión siendo las 13:32

Cecilia Alvarez

Secretaria de Actas

Claudio Aguilar

Director